

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA COMGIEL S. A.**

A los 17 días del mes de julio del 2017, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Provincia de Pichincha, Av. 10 de Agosto N53 - 283 y los Pinos, comparecen los accionistas de la compañía COMGIEL S. A., la señora MOYA GARZON ALICIA GENOVEVA propietaria de US\$ 40,00; la señora MOYA GARZON LILIA propietaria de US\$ 40,00; el señor MOYA GARZÓN LUIS ROBERTO propietario de US\$ 40,00; el Sr. VIZCAINO DELEY WILSON propietario de US\$ 640,00; y la señorita VIZCAINO MOYA LORENA propietaria de US\$ 40,00. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016 considerando los estados financieros;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2016 de los estados financieros;
- 4.- Conocimiento y resolución de la utilidad del período y capitalización de aportes de los accionistas con base en los estados financieros.

**Instalación de la Junta:**

Preside Junta General el señor Vizcaíno Deley Wilson, y actúa como secretaria Sra. Moya Garzón Mary. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

**Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos correspondientes del ejercicio económico 2016;**

Toma la palabra la señora Mary Mariana Moya Garzón y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del

patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros que se encuentran contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

#### SEGUNDO PUNTO.-

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2016, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General y explica las causas y las variaciones generadas por los estados financieros en el período. Y los aspectos financieros, económicos y patrimoniales a tomar en cuenta para el siguiente período.

#### TERCER PUNTO.-

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2016

Adjunto se revisa el informe de Comisario para el año 2016, el mismo que explica las causas y las variaciones generadas por los estados financieros en el período; sugiere, recapitalizar la empresa y ajustar la reserva legal que se encuentra provisionada en exceso como puntos más relevantes. Además aprueba los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

#### CUARTO PUNTO.-

Conocimiento y resolución de la utilidad del período y conocimiento de recapitalización de la compañía.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta los aspectos más importantes que han generado la utilidad en este período y se pone en conocimiento la necesidad de recapitalización de la compañía.

Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

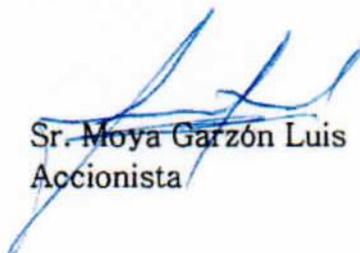
Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del 2016;
- 2.- Estado de resultado integral;
- 3.- Estado de evolución del patrimonio;
- 4.- Estado de flujo del efectivo;
- 5.- Notas a los estados financieros;
- 6.- Informe de gerente general sobre estados financieros;
- 7.- Informe de comisario sobre estados financieros.

FIRMADO:



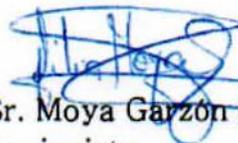
Sr. Vizcalino Deley Wilson  
Accionista



Sr. Moya Garzón Luis  
Accionista



Sr. Moya Garzón Alicia  
Accionista



Sr. Moya Garzón Lilia  
Accionista

Sra. Vizcaino Moya Lorena  
Accionista

Sra. Moya Garzón Mary  
Secretaria Ad Hoc

*RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.*

*Mary Mariana Moya Garzón  
GERENTE GENERAL  
COMGIEL S. A.*